

ACTA No. 31

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024	Hora inicio	Hora finalización
		2:00 pm	4:00pm
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Mauricio Rodríguez, Director Técnico Internacional, Presidente GTA		

1. ASISTENTES:

Nombre	Entidad / Área
1 Fabian Leonardo Colorado	Veedor - Representante del Comité Técnico
2 Carlos Fernando Castañeda Niño	Experto del GTA
3 Andrés Felipe Buitrago Villamarín	Experto del GTA
4 German Yair García González	Experto del GTA
5 Jhorlin Alexander Espitia Páez	Experto del GTA
6 Norberto Ardila Rodríguez	Experto del GTA
7 William Rene Vizcaino Mora	Experto del GTA
8 Mauricio Rodríguez R.	Director Técnico Internacional - Presidente
9 Santiago Delgado	Coordinador Sectorial CPR-OVV - Secretario GTA
10 Wendy M Rodriguez Díaz	Profesional Experta CS CPR-OVV

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día:

- 2.1. Confirmación del Quórum
- 2.2. Aprobación del acta No. 30
- 2.3. Compromisos previos:
 - a) LN-3.3-01 Lineamientos para la evaluación de organismos de certificación de productos, procesos y servicios v4.
 - b) NTE-3.3-76 Implementación del "Alcance Maestro RETIE y RETILAP" del esquema CPR.
- 2.4. Presentación propuesta - Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación de producto.
- 2.5. Propositiones y varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 3.1. Confirmación del Quórum

Fueron convocados doce (12) integrantes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con seis (6) expertos del GTA

- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabian Colorado
- Presidencia y Secretaria del GTA en responsabilidad del Director Técnico Internacional y el
- Coordinador Sectorial de CPR-OVV, respectivamente.

3.2. Aprobación del acta No. 30

El acta No. 30 que corresponde a la sesión del 2024-09-10, fue proyectada durante la sesión y se confirma que no hay observaciones respecto al documento y en consecuencia queda aprobada por unanimidad. Se puede proceder para su publicación.

3.3. Control cumplimiento de compromisos

N°	Descripción	Evidencia de cumplimiento	Cerrado	
			Si	No
1	LN-3.3-01 Lineamientos para la evaluación de organismos de certificación de productos, procesos y servicios v4	Publicada en la página oficial de ONAC.	X	
2	NTE-3.3-76 Implementación del "Alcance Maestro RETIE y RETILAP" del esquema CPR.	Publicado en la página oficial de ONAC.	X	

3.4 Presentación de la Guía propuesta para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación de producto.

Como parte de los compromisos de las reuniones del GTA llevadas a cabo en el año 2022, quedó la revisión del reconocimiento de reportes antes del proceso de certificación, con base a ello se adelantó un trabajo grupal con algunos miembros del GTA (German Yair García González y William Rene Vizcaino Mora), posterior a este trabajo se consolidó esta propuesta.

Posteriormente, al interior de la Coordinación Sectorial se revisó y se concluyó que este documento debe ser un documento tipo Guía, teniendo en cuenta que ONAC no puede regular, ni incluir requisitos adicionales al esquema de acreditación, ni actuar como Organismo de normalización en la definición de documentos normativos para evaluación de la conformidad.

Por lo tanto, se propone a los miembros del GTA que este sea un **documento Guía**, donde se propenda por orientar la aplicación de los requisitos respectivos de la norma ISO/IEC 17065 y permita unificar criterios para los OEC acreditados.

Se expone a los presentes el contenido de las secciones del documento y se relaciona a continuación los comentarios recibidos por los miembros del GTA en cada numeral:

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definiciones y documentos de referencia
 - Adopción de normas Internacionales
 - Buenas prácticas de normalización
 - Poner como numeral (3.1) las definiciones que lleguen a ser propias

- Poner como numeral (3.2) documentos de definición
 - 4. Vinculación del documento con los procesos de Sistema de Gestión
 - 5. Participantes y responsabilidades
 - 6. Consideraciones generales
 - 7. Descripción de actividades / Disposiciones
-
- Referenciar en Criterios para el reconocimiento de reportes de ensayo, Numeral 3, el LN-3.3-04 Lineamiento para la evaluación de Laboratorios por parte de CPR
 - Ajustes de redacción como documento guía "sin debes" ni "tiene", nada de carácter mandatorio, en todo el documento. Este corresponderá a un documento de buenas prácticas, entendido como de orientación o guía.
 - Se requiere revisar con mayor detenimiento el Numeral 7, el cual indica: para el mantenimiento de reglamentos técnicos, los reportes de ensayo de actividades de vigilancia de producto deberán realizarse por organismos acreditados por ONAC.

Se menciona que ONAC cuenta con varios criterios específicos de acreditación en los esquemas de la Dirección Técnica Internacional que se hacen necesarios por sus particularidades; no obstante, se busca que al generar nuevos requisitos se realice de manera consciente y transversal a sus implicaciones.

Además, se indicó que el objetivo de este documento guía es poder brindarle a los OEC la libertad de su aplicabilidad, considerando la existencia de los diferentes escenarios y sus excepciones. El organismo evaluador de la conformidad es quien revisa y asume la responsabilidad bajo su análisis de riesgo.

Los miembros del GTA, el Secretario y el Presidente del GTA acuerdan trabajar el documento como una Guía y no será parte adicional de requisitos de evaluación para el esquema de acreditación CPR.

Finalmente, el GTA propone que el documento sea enviado por correo electrónico con el propósito de:

- Tener el tiempo suficiente para realizar el análisis del documento y tener una visión más clara de cómo se puede percibir esta guía en el sector.
- Trabajar en el documento para robustecer su contenido, y buscar que sea un documento guía que no genere requisitos adicionales si no que puedan ser definidos elementos clave.
Tener un documento consistente que a los organismos evaluadores de la conformidad les interese adoptar.

3.4. Proposiciones y varios:

1. Se propone que al finalizar cada reunión del GTA se pueda establecer la ruta de trabajo que permita visualizar y abordar los compromisos que fueron establecidos previamente, esto visualizado en la presentación del GTA.

4. COMPROMISOS

No.	Descripción (Compromiso)	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Compartir la propuesta del documento: Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación producto, por correo electrónico para recibir propuestas y comentarios de los Expertos del GTA.	Secretario GTA	Por definir
2	Revisión y envío de comentarios del documento: <i>Guía para el reconocimiento de reportes de ensayo previos al proceso de certificación producto</i> por parte de los Expertos del GTA antes del próximo encuentro.	Expertos del GTA	Por definir

5. ADJUNTOS

5.1. Listado de asistencia

Registro tomado mediante formato Google en el siguiente enlace: link del formulario de asistencia <https://forms.gle/Z3gcYS2bA7q8uHWYg>

**FIRMAS DE APROBACIÓN:**

Mauricio Rodríguez
Director Técnico Internacional
Presidente GTA

Santiago Delgado Valencia.
Coordinador Sectorial Certificaciones CPR/OVV
Secretario GTA